Impreso por Internet - www.rentastucuman.gob.ar

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS | GOBIERNO DE TUCUMÁN

Denuncia Impositiva de Transferencia

Formulario 903/A - RG (DGR) Nº 24/06

Impuesto a los Automotores y Rodados

F.903/A

(Confeccionar por duplicado)

1- Datos del vehículo objeto de la denuncia:

Número de Dominio: Marca del vehículo:

Descripción del Modelo: Año de fabricación:

2 – Datos del vendedor denunciante (titular registral del vehículo):

Apellido y Nombre o Razón Social:

CUIT/CUIL/CDI/DNI: Nacionalidad: Pasaporte Nº:

Domicilio: *Calle*: *Número*: *Piso:* *Depto.:*

Localidad: *Provincia:* *Código Postal:*

3 – Datos del adquirente denunciado:

Apellido y Nombre o Razón Social:

Documento de identidad: *Tipo:* *y Número:*

Domicilio: *Calle*: *Número*: *Piso:* *Depto.:*

Localidad: *Provincia:* *Código Postal:*

4 – Declaración Jurada del vendedor denunciante:

El que suscribe .....
con documento de identidad tipo y número.....
en su carácter de vendedor denunciante declara poseer facultades suficientes para presentar esta denuncia impositiva de transferencia, manifiesta expresamente y con carácter de declaración jurada, no haber falseado dato alguno, siendo todo lo expresado enteramente fiel expresión de la verdad.

Uso exclusivo D.G.R.
(certificación firma)

....
FIRMA DEL VENDEDOR DENUNCIANTE ACLARACIÓN DE FIRMA

5 – Declaración Jurada del adquirente denunciado (a opción de este último):

El que suscribe .....
con documento de identidad tipo y número.....
declara haber adquirido al vendedor denunciante, el vehículo cuyos datos se denuncian en el apartado 1 de este formulario, y opta, a partir de la fecha de presentación de esta declaración jurada plena responsabilidad ante el fisco de la provincia de Tucumán por el cumplimiento de las obligaciones tributarias de cualquier índole gravadas por el vehículo en cuestión.

Uso exclusivo D.G.R.
(certificación firma)

....
FIRMA DEL ADQUIRENTE DENUNCIADO ACLARACIÓN DE FIRMA

6 – Espacio destinado a la certificación de firmas:

La presentación de este formulario no se considerará válida si no cuenta con una certificación de firma del denunciante o del denunciado, según el caso, por parte de Escribano Público, Juez de Paz o entidad bancaria.

7 – Observaciones:

Acompañar formulario de Denuncia de Venta ante el Registro de la Propiedad Automotor (F.11), boleto de compraventa o documentación de la operación y de la representación invocada, en caso de corresponder, debiéndose exhibir los originales correspondientes al funcionario del Organismo Fiscal.-